

DESMATERIALIZACION DE ACCIONES BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

El Banco Comercial AV Villas S.A. (el "Banco") informa que de conformidad con lo aprobado por la Junta Directiva del Banco en sesión del 9 de junio de 2025 e informado al mercado en la misma fecha, en desarrollo de lo previsto en el artículo 5° de sus estatutos sociales, ha adelantado los trámites necesarios para llevar a cabo la desmaterialización de la totalidad de las acciones del Banco que actualmente se encuentran en circulación en forma física.

Este evento se perfeccionará al cierre de operaciones del mercado del día de hoy 18 de julio de 2025, por lo que a partir del 21 de julio de 2025 las acciones del Banco, empezarán a circular de manera desmaterializada mediante el sistema de registro y anotación en cuenta que lleva el Depósito Centralizado de Valores S.A. ("Deceval") y, en consecuencia, los títulos físicos perderán validez, sin que los derechos de los accionistas sean modificados o afectados de forma alguna.

El titular de las acciones del Banco tendrá derecho a que Deceval expida a su favor constancias de depósito en los que consten el número de acciones de su propiedad y que lo legitimen como accionista del Banco. Dichos certificados de depósito no podrán circular, no son negociables y no sirven para transferir la propiedad de las acciones.

La anotación en cuenta será constitutiva de los derechos correspondientes a cada accionista. En consecuencia, la transferencia, gravámenes, fraccionamientos, usufructos y medidas cautelares existentes o que recaigan sobre las acciones, así como cualquiera otra afectación de los derechos en ellas contenidas, se mantendrán o perfeccionarán, según sea el caso, mediante el registro del respectivo acto en las cuentas que lleva Deceval.

A partir de la fecha de desmaterialización, el Banco representará en condición de depositante directo ante Deceval, a todos aquellos accionistas tenedores de títulos físicos que a la fecha no tengan una sociedad comisionista de bolsa que administre sus acciones. Los accionistas que tengan un contrato de administración de valores con una sociedad comisionista de bolsa serán representados por ésta.

Se recomienda a los señores accionistas la actualización de sus datos personales y de contacto. El Banco a través del correo electrónico GerenciaSoporteCorporativo@bancoavillas.com.co atenderá las inquietudes que puedan generarse por parte de los señores accionistas respecto de este proceso, así como la actualización de datos e información de aquellos accionistas que así lo requieran.